



**Tribunal Superior
Distrito Judicial de Cali
Sala de Familia
M.P. Óscar Fabián Combariza Camargo**

Cali, veinte (20) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Expediente No. 76001311000620200013603

Proceso: DIVORCIO

Demandante: CATALINA CAMPO FERRO

Demandado: CARLOS ANDRÉS VALLEJO

Se procede a pronunciarse sobre la solicitud realizada por el apoderado de la demandante, consistente en requerir al demandado para que dé cumplimiento al pago de la cuota alimentaria fijada en los términos ordenados en la sentencia del 27 de abril de 2023.

Es menester informarle al apoderado de la parte actora que, en esta instancia, el proceso de la referencia se encuentra pendiente para resolver el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia, no siendo competente para pronunciarse sobre este tipo de requerimientos y, como quiera que dicho memorial fue remitido igualmente al juzgado de primera instancia, se agrega el memorial sin consideración alguna.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**Oscar Fabian Combariza Camargo
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional**

Sala 002 De Familia
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da3b6687a868757c84f0b5f47b416637a068fcf441db71147a07888e9a16fc70**

Documento generado en 20/03/2024 03:28:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>